

Llamando la atención

Continuamente, y haciendo debido y laudable uso de las facultades que la ley le concede, el señor Gobernador civil no deja de imponer multas á las que, comerciando con sus cuerpos, se ganan la vida; y esto indica que las faltas suceden á las faltas y que las que las cometen ni se arrepienten ni se enmiendan.

De sobra comprendemos que industria autorizada por las leyes, como industria tributa, y que esto da derecho al ejercicio de la misma; pero tantas y tan repetidas van siendo las faltas que debiera pensar seriamente la Alcaldía en tomar una medida encaminada á borrar del centro de la población esa mancha de la prostitución, con lo cual se evitaría el escándalo que en toda mujer honrada produce tener que codearse con esas desgraciadas que llevan el cinismo en el semblante y la blasfemia en los labios.

Que el legislador admita la existencia de las casas de lenocinio como una dolorosa necesidad; que la Hacienda nacional las haga tributar, no es motivo suficiente para que los Ayuntamientos toleren su existencia precisamente en el centro de poblaciones como Santander, dando lugar con ello á que esas mujeres, en pleno día, se echen á la calle á llamar la atención y á ofender el pudor con sus deservidos ademanes y libre lenguaje.

No presumimos de Catones, ni hicimos nunca profesión de cartujos; pero no dejamos de comprender que tales casas debieran estar situadas en las afueras de la capital, y tales palomas debieran tener señaladas horas para tender su vuelo, como en Madrid y otras poblaciones acaece.

Sí que la guardia municipal está autorizada y tiene el deber, por razones de policía y moral pública, de retirar de los paseos y sitios públicos las mujeres de vida licenciosa que en ellos se encuentren; pero en esto como en otras muchas cosas no observándose la rigurosidad debida resulta la impunidad de la falta, y solo se cumplimentan este precepto de las nuevas ordenanzas municipales cuando entre ellas ó entre ellas y ellos sobreviene una disputa que degenera en riña ó escándalo que hace forzosa la intervención de la fuerza pública.

Entonces sobrevienen las multas y los arrestos; pero tan insuficientes para el escarmiento van pareciendo, dada la frecuencia con que se aplican, que creemos va siendo hora de que el Ayuntamiento tome la determinación, que todo Santander aplaudiría, de hacer que esas palomas de bajo vuelo no salgan sino en horas determinadas y tengan su domicilio en sitios lo más exclusivos posibles.

Claro es que no puede legalmente prohibirse el ejercicio de su profesión; arte é industria todo en una pieza, pero obligado á velar por la moral, el Municipio debe hacer cuanto pueda para que esta no padezca. Acértese la temporada de baños, vendrán á ellos honradas madres de familia y jóvenes inocentes, y, no fuera malo que para entonces hubiera hecho ya el Ayuntamiento algo en el sentido que dejamos indicado.

Nuestros deberes

XLIII

Bajo el aspecto de su formación pueden distinguirse dos especies de sociedades políticas; las que están en el estado de infancia ó minoridad y las adultas. El paso del primero al segundo estado cambia completamente la constitución de un pueblo y su manera de ser, renovación que puede operarse gradualmente, por medio de la evolución ó de una manera brusca, merced á la revolución.

La existencia política es distinta en estos casos y adquiere caracteres diferentes á medida que la transformación se realiza.

Las naciones menores de edad están organizadas poco más ó menos como la familia, y su gobierno guarda mucha analogía con el régimen paternal, en el que existe el poder, frecuentemente la solicitud, á veces

la arbitrariedad, excelente cuando es bueno, detestable cuando malo. En él como en la familia la autoridad es una sin cortapisas ó á lo menos sin oposición exterior; considerándose, así como el padre, como una delegación de Dios á quien representa y ante el cual únicamente se reconoce responsable.

Los miembros de tales sociedades están unidos casi tan naturalmente como los hijos en la casa paterna, y como éstos tampoco tienen derechos definitivos. Las personas y cosas están casi siempre á disposición del jefe; los súbditos no viven ni poseen sino por su gusto y su munificencia; y no pueden contratar políticamente lo que civilmente no pueden los menores. Su padre ó tutor provee á todo cuanto les concierne y de su consentimiento se hace caso omiso, porque están reputados como incapaces de darse con conocimientos de causa. El Estado, con todo su poder, está concentrado en el jefe que puede decir fundadamente, puesto que la frase es la expresión de la realidad, ¡El Estado soy yo!

Los caracteres de esta clase de sociedad son, de un lado un poder absoluto, es decir, sin contrapeso legal por parte de los súbditos; y por otro la renuncia total de derechos políticos ó de participación en el gobierno de la cosa pública.

Las sociedades de la segunda especie no pueden establecerse sino en un pueblo que ha adquirido la conciencia de su razón, de su dignidad y de los derechos que estas le dan; todo lo cual supone que ha pasado por el período de la infancia bajo un régimen autocrático más ó menos templado.

La asociación libre es la perfección del estado político, y es preciso que los hombres sean ilustrados, civilizados, para tener idea de un pacto social y la conciencia de los derechos que el pacto ha de garantizar.

El contrato porque el filósofo de Ginebra pretende explicar la institución primitiva de la sociedad, es una pura utopía completamente opuesta á la marcha de la humana naturaleza.

Que haya sido así para la fundación de tal ó cual sociedad moderna,—los Estados Unidos, por ejemplo—se comprende; pero en este caso los que se confederaron por un contrato estaban y eran ya suficientemente civilizados, habían participado del movimiento y derechos de la vida política, sabían por experiencia lo que buscaban acciéndose, lo cual no ocurrirá nunca á hordas salvajes, á tribus bárbaras al pasar al estado civil; y esto es aun más inadmisibles tratándose de los primeros hombres y de las épocas que precedieron á la civilización.

DR. E. OLIVA.

¿Pero, y esas ordenanzas?

Ni contigo ni sin ti.
tienes mis penas remedio,

dice un antiguo cantar el cual parece hecho exclusivamente para las nuevas ordenanzas municipales, parto de los montes concejales que hechas para remediar todo, acaban por no remediar nada, por la sencilla razón de que ni son observadas ni se hacen observar cual se debiera.

Dicen las ordenanzas, con muy buen sentido, que "á ningún niño, ni niña que estén en edad de asistir á las escuelas ó á los talleres se les permitirá andar por las calles y plazas en las horas en que aquellos esten abiertos, si es que no los acompaña algún pariente ó encargado de ellos mismos, y tampoco se permitirá á ninguno que no vaya así acompañado, vagar por las calles despues de anochecho."

"Como consecuencia de lo anterior, siguen diciendo las ordenanzas, y para practicar mejor las exigencias de la moral y la cultura incurrer en falta los padres ó tutores de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública sin persona encargada de su cuidado; los padres ó tutores de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental y no justifiquen que asisten estos á una escuela pública ó privada ó reciben educación en

cualquiera otra forma; los padres y tutores de los jóvenes mayores de doce años y menores de quince que no acrediten que les dan la educación propia de su sexo, condición y fortuna, en talleres ó institutos de enseñanza, y los dueños de cafés, billares, tabernas y demás centros de reunión que admitan en estos, sin ir acompañados ó ser enviados por sus padres para la compra de lo necesario para sus casas, á los menores de quince años sean de la posición social que sean.

Sin embargo, todo lo transcrito es letra muerta; ni se hace efectiva la responsabilidad que por infracción de tales artículos pueda caber á los padres, ni siquiera hay quien pregunte á los chicuelos de diez á quince que gandulean, con qué derecho lo hacen.

Basta para convencerse de ello recorrer los muelles ó los paseos exponiéndose á recibir una pedrada de las muchas que unos á otros se lanzan muchachos á quienes el cuerpo pide guerra.

Prohibido está tambien por las ordenanzas estropear las plantas, árboles etc. y era de ver ayer, en el Alta, cómo los chicos se columpiaban colgados de los arbustos allí plantados para que, cuando sean árboles, puedan prestar fresca sombra al paseante en los estivales meses.

Y es de ver tambien como todas las tardes ó casi todas, los mozalbetes se entretienen en jugar á las chapas frente á la iglesia de San Roque ó al lado de las cocheras del tranvía de Miranda sin que nadie les vaya á la mano en la inmensa mayoría de los casos.

Si las ordenanzas no han de ser observadas ni han de hacerse observar maldita la falta que hacia haber derogado las antiguas.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XCII

Unió á la aplicación la inteligencia, cosas que demostró desde pequeño, y las horas que avaro robó al sueño con noble afán las dedicó á la ciencia.

Mas si es como dentista una potencia, como músico no es nada pequeño, que dicen salió airoso de su empeño probando al Orfeón su suficiencia.

Fué como autor dramático aplaudido; y en los ratos que al arte ha dedicado el arte á su conjuro ha respondido.

Franco y afable, cariñoso, honrado, si como hombre de ciencia es conocido, como particular es apreciado.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Según hemos leído en nuestro apreciable colega madrileño *El Español*, en una entrevista que un literato celebró con el eximio escritor montañés don José M.^a de Pereda, manifestó éste la posibilidad de que en el próximo Otoño se estrene en los teatros de la Corte *La Puchera* convertida en alta comedia.

Añadía tambien que para el invierno sería fácil estuviera convertida en zarzuela la preciosa novela *Sorileza*, á la que pondría música un notable maestro.

Mucho nos alegraríamos ver pronto representadas en nuestro teatro las obras arriba citadas y otras que se nombran del mismo autor.

Según noticias ha llegado ya á Santoña uno de los vapores que han de hacer el servicio entre Treto y Laredo, el cual servicio se inaugurará en breve.

Han sido admitidos en el cuerpo de la Guardia civil y destinados á esta Comandancia el cabo del regimiento de Navarra Juan Gil Zagas y el soldado de artillería Joaquín Gomez Mantrana.

Hemos recibido la circular que la Cámara de Comercio, de Madrid ha dirigido al

señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, la que por su extensión no podemos publicar.

Enviamos las gracias al presidente señor Ruiz de Velasco y demás compañeros de Junta por su atención.

El general Weyler, contestando al telegrama que el señor Presidente de la Liga de Contribuyentes le dirigió dándole gracias por sus activas gestiones en favor del aumento de guarnición, en esta ciudad, en carta atentísima dice: "he tenido mucho gusto en servirles y no olviden que para todo estoy siempre á disposición de Santander."

Por lo que como santanderinos nos correspondo, agradecemos las frases que el digno general envía por medio de la Liga á Santander, prometiendo no olvidarlas para cuando pueda prestarnos sus valiosas influencias.

Antes de ayer fué detenido y encerrado en la cárcel por el inspector sagundo don Emeterio Lucio, Bonifacio Pablos Pablos, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid.

Hemos recibido el 4.º número de *Mundo Moderno* publicación que vé la luz en Barcelona y cuya bondad y baratura la hacen recomendable.

Dieciséis páginas con infinidad de excelentes fotografías, artículos literarios, de viajes, científicos, etc., y una bonita sección de pasatiempos, todos ellos muy ingeniosos solo cuesta... 0'10.

El primer batallón del Regimiento de San Marcial, que según promesas vendrá de guarnición á Santander, se encuentra en la actualidad en la zona minera de Bilbao, con motivo de la huelga allí promovida por los trabajadores.

Desde el 27 de Abril al 25 de Mayo salieron de Castro Urdiales, con mineral, 36 vapores, de ellos 15 españoles, 15 ingleses, 3 franceses, 2 holandeses y un belga. Este último ocupa el primer lugar, con 3.814 toneladas de carga, siguiéndole los españoles *Arminza, Miravilla, Poveña, Algorta, Peñacastillo, Musques, Somorrostro, Deusto, y Portugalete*.

Por las cantidades de mineral transportado, los buques de nuestra bandera figuran en primera línea, pues suman entre todos 36.238 toneladas, ó sea más de la mitad de los exportados en dicho espacio de tiempo.

Por disposición superior se han prorrogado hasta el próximo mes de Septiembre los exámenes de revalida de los grados superior y normal en todas las Escuelas Normales.

El señor ministro de la Gobernación ha comenzado el trabajo de redacción de un proyecto de administración local, que comprenderá la reforma de las leyes provincial y municipal.

Lo presentará á las Cortes tan pronto como se abran.

Mañana jueves terminan en las parroquias é iglesias del Sagrado Corazón las funciones religiosas de las Flores de Mayo y novena á la Madre del Amor Hermoso, que se vienen celebrando.

En los mismos templos y en algunos conventos se celebrará también el piadoso ejercicio de Ofrecimiento de las Flores.

Con un capital de un millón de pesetas representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, se acaba de fundar en Gijón una Sociedad bancaria, bajo el título de Fomento Agrícola y Pecuario, formando el Consejo de Administración importantes capitalistas de aquella localidad.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden declarando que los presupuestos municipales propiamente dichos, y los documentos justificativos de los mismos no están sujetos al timbre del Estado, á excepción de las

certificaciones de las actas de las sesiones en que se haya votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel de timbre de 10 céntimos.

Hemos recibido el número 4.º de *El Orbe Católico*, excelente revista ilustrada con magníficos grabados que en Madrid publica la casa Mateu, Barquillo, 6.

Su amena y sana lectura hacen altamente recomendable esta cristiana publicación.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria nuestro Municipio.

En su lugar se celebrará esta tarde, á la hora de costumbre la subsidiaria, poniéndose á la aprobación la siguiente orden del día.

Sobre la mesa.—Está la solicitud de la Comunidad de la Visitación de Santa María, pidiendo autorización para elevar un cerramiento en Peñas Morenas.

Idem, de nuevas taras para los envases de líquidos que adeuden derechos al Municipio.

Idem, informe en el expediente de investigación en el adeudo de arbitrios por obras.

Comisión de Hacienda.—Pago a la Diputación de Guipúzcoa de gastos de viaje de un niño que se asiló en esta Casa de Caridad.

El procurador señor Alvarez solicita el reconocimiento de un censo.

Comisión de Obras.—D. Jesús S. de Tagle solicita una sepultura á perpetuidad.

D. Hilario del Campo id. la colocación de un mirador y dos balcones en la casa número 21 del Muelle.

El Director general del ferrocarril de Santander al Sardinero solicita el traslado de la caseta-estación de la segunda playa á otro sitio.

La Comisión correspondiente solicita se subaste la cobija y piedra de grano y arenisca necesarias.

Aprobación de las cuentas de la semana.

La pesca de anchoa continua siendo extraordinaria en las costas de Guipúzcoa.

Hacia ya muchos años que no se veía tan grande cantidad de bancos y de tan fina clase, como ahora.

En Bermeo, en dos días, cogieron las lanchas más de 20.000 arrobas.

En Lequeitio y Elanchove la pesca fué también abundantísima.

Los agentes italianos que se estacionan por los pueblos de la costa durante esta época para comprar dicho pescado y llevarle salado á Italia, han hecho grandes acopios.

A uno solo de los pueblos y con objeto de salar la anchoa, se enviaron 500 sacos de sal é inmediatamente pidieron por telegrama que se remitiera otra cantidad igual, tal era la abundancia de pescado.

Gran parte de este, en vista de no poder tener salida para el mercado, fué destinado á bajo precio, como abono para las huertas.

El resultado del empréstito en Santander, hasta la fecha arroja la cantidad de pesetas 4.548.500 en valores del Estado.

En metálico no puede saberse hasta el día 4 del próximo Junio.

Hoy por la mañana han dado principio á la colocación de aparatos para la luz eléctrica en el nuevo trozo de boulevard, en el Muelle.

Dichos aparatos, de forma de candelabro, están adosados á la pared, son muy bonitos y además del paseo adornan los edificios.

Merecen un voto de gracias los señores Corcho-Hijos, que son los autores del trabajo, segun nos dicen.

Para las próximas fiestas que se celebrarán en Casyo-Urdiales durante el mes de Junio se inaugurará en aquella bonita villa un circo galestico en el que se efectuarán grandes peleas tanto de gallos como de carneros.

Aunque es una manera como cualesquiera otra de tirar á Forge de la oreja deseamos al iniciador de la empresa un buen negocio.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente disposición que copiamos por su interés especial, sobre todo para los mineros.

Los estudios y obras de vias de comu-

nicación de cualquier clase que sean, y cuyo trazado se desarrolle dentro de la zona, deberán ser previamente autorizados por el ministro de la Guerra, por la trascendencia que, en caso de guerra, tendrán para la defensa del territorio.

Si, estas las que alteren sensiblemente la configuración del terreno en extensión considerable; las que hagan desaparecer los obstáculos naturales, las que puedan favorecer un desembarco, la desviación de ríos, los canales de navegación, y por último todas las que puedan anular ó disminuir el valor de las obras de defensa ya establecidas ó en proyecto.

Se exceptúan los transportes aéreos, los saltos de agua y su conducción, las fabricas y las líneas telegráficas y telefónicas y las minas.

La guardia civil, los carabineros y demás encargados de la vigilancia, deberán indagar el objeto de los estudios y trabajos que en la misma se realicen, dando de ello inmediato conocimiento á la autoridad militar, pero sin entorpecer la ejecución de aquellos. Únicamente impedirán su continuación cuando se tratase de vias de comunicación sin el correspondiente permiso.

Esta mañana á las ocho y media han salido para San Vicente de la Barquera a bordo del vapor *Pachón*, los estudiantes del último año de náutica, en unión del sabio profesor de dicha asignatura don Antonio del Campo.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes acudirán á cobrar las asignaciones del presente mes por el orden que á continuación se expresa:

Día 1.º de Junio.—Montepío Militar.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Pensiones remuneratorias, Montepío civil y jubilados.

Día 5 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Ayer por la tarde llegaron á esta ciudad los novillos que el próximo domingo serán lidiados en nuestra plaza de toros por las cuadrillas de *Alcantarito* y *Pella*.

Tenemos excelentes noticias de los novillos que han de lidiarse y de las cuadrillas que componen los diestros citados, los que han alcanzado muchos aplausos en otras plazas.

Esto concuerda con lo prometido por *La Taurina*, que es la que dá la fiesta.

Hemos visto con gusto lo adelantadas que están las obras del palacio del Pueblo y las del edificio para escuelas que se construye en la plaza de Numancia; pero no estaría demás se imprimiese mayor actividad á los trabajos en lo que ha de ser mercado de la Esperanza para proceder á la reforma de la Plaza Nueva y edificación de la nueva Pescadería.

Por los colegas locales nos hemos enterado de que ha llegado á esta capital, desde donde debe haber salido para Cabezón de la Sal, nuestro ilustrado compañero en la prensa y paisano, el director de *El Eco Montañés*, de Madrid, don Juan Antonio Galvarriato, el cual permanecerá pocos días en la Montaña.

Para asistir á la función religiosa que se celebrará hoy en Cóbrecos con motivo de la canonización del beato Juan Bautista de la Salle, salieron ayer de esta ciudad por el tren Cantabro, nuestro Ilmo. Prelado, el muy Iltre. Sr. D. Manuel Gomez Aduaz, comisión del Cabildo de la S. I. C. y varias distinguidas personas.

Buena fuera que el señor Alcalde ordenara colocar una cuerda siquiera á lo largo de la zanja que está abierta en la dársena; porque no tendrá nada de extraño si esto no se hace que el día menos pensado vaya á parar al fondo de ella cualquier individuo, creyendo que son ley las nuevas ordenanzas municipales.

De real orden se ha dispuesto que en las reclamaciones referentes al impuesto de transportes se apliquen las nuevas cuotas á las mercancías que se encontrarán á bordo el día de la publicación de la ley, y á las descargadas con anterioridad se les apliquen los antiguos derechos.

CRÓNICA CIENTIFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO.—Leyendas é historias.—El Mufti de Aden.—Itinerario del café.—Luis XIV.—El capitán Desdinee.—Contra el café.—Los defensores.—Un escritor contemporáneo.—Excelencias del café.—Las propiedades del café.—Apuntes de la obra de Lecourte.—Verdadera historia del café.—Los Gallas.—De Abisinia á Arabia.—En el Yémen.—El café como alimento.—La producción del café en la actualidad.

El cabrero de un convento, preocupado por ver á las cabras dando saltos todas las noches en vez de dormir según costumbre, llamó la atención de los frailes sobre este hecho anormal; el prior vigiló al ganado y pronto se apercibió de que las cabras pacían las hojas y frutos de un arbolillo que le era desconocido completamente. Cogió algunos de aquellos frutos, los hizo cocer y obtuvo una bebida que le resultó agradable y que le permitió soportar sin molestias, las vigiliás é hizo beber de ella á sus frailes, para conseguir que no se durmieran durante el canto de maitines.

He aquí el primero y santo uso conocido, del café.

Después le siguieron otros.

En primer lugar citaremos el histórico ejemplo del mufti Gemal-el-din-Mahomet-Dhabhani, cuyo nombre tiene un verdadero sabor local.

Reconociendo dicho mufti que el café despejaba la cabeza y producía la alegría, lo introdujo en Aden y lo hizo tomar á sus sacerdotes antes de sus plegarias nocturnas. De Adén pasó su uso á Constantinopla, á la Meca, á Damasco, á Alepo; este fué el fácil itinerario de la bebida que tenia siempre dispuestos á los fervientes en todas las mezquitas, y daba animación y alegría á las inteligencias más pesadas de Oriente. Desde 1565 en Constantinopla, las casas en donde se expendía el café, estaban llenas de gente, y en cambio las mezquitas estaban solitarias á la hora de los rezos.

Llegó el turno de que los occidentales probasen el café, y su imaginación, ya viva de suyo, estimulada por él, adquirió más brillantez y más gracia. ¿Cómo resistirse? Esta sí la bebida se fué introduciendo paulatinamente. Luis XIV en 1644, fué el primero que lo saboreó en Francia, pero entonces costaba 140 francos los 100 gramos y no todos sus admiradores podían hacer uso de él.

Pero cuando el capitán Derdinee, transportó en 1720 un plantel de café á la Martinica, atendiéndole cuidadosamente y partiendo con él su ración de agua, el café se reprodujo rápidamente y su uso pudo extenderse.

Se le conoció y adoptó. En vano fué que Luis XIV aun bebiéndolo con delirio poco antes le abandonara completamente. En vano que Mad. Levisse y otros de sus cortesanos, le imitasen. En vano que sabios como Lipzik y Linneo le atribuyeran efectos nocivos. Todo en vano; el café se había introducido lenta pero muy hondamente en nuestras costumbres, y triunfó. Conocida es la respuesta de Fontenella á su médico el cual, enemigo del café, le advertía los daños que este producía.

Preciso será que confeséis al menos que si el café es un veneno, como decís, es muy lento, pues yo le tomo desde hace 80 años y mi salud no se ha resentido.

Napoleón I respondió á su medico cuando éste le proscibió el uso del café: «Si, es cierto que me perjudica, pero me causa tal placer, que prefiero sufrir á privarme de él.»

Uno de nuestros escritores dice que el café despeja la cabeza; con la cabeza despejada se trabaja mucho y bien; el trabajo produce ganancias; las ganancias, comodidad y buen humor y por consiguiente salud. Con salud, buen humor y dinero, se halla uno dispuesto á las buenas obras; las buenas obras conducen al cielo *ergo*—concluye el silogista—el café es uno de los caminos para llegar al cielo.

Lo cierto es que el café sostiene á uno despierto, agradablemente y sin molestia las ideas acuden claras, la imaginación está viva, la expresión animada; produce una evolución cerebral que favorece el trabajo intelectual.

No terminaremos este estudio sobre el café, sin tomar algunos apuntes de la obra que sobre dicha bebida ha publicado el periodista Mr. Henri Lecomte.

Sobre todo demuestra que la creencia de que el café es oriundo de Arabia, no es cierta. Jamás se ha producido allí el café espontáneamente, al contrario, ha sido transportado por los etíopes desde Abisinia, de donde procede.

Desde tiempo inmemorial los Gallas han empleado el café, no solamente como bebida, sino como alimento.

Cuecen los granos y los comen en tortas de manteca con sal.

En el alto Egipto, esta manera de preparar el café como alimento, es muy usada y los

soldados prefieren este plato á su rancho ordinario, sobre todo en vísperas de jornada.

Los habitantes del Yémen, prefieren á la infusión del haba del café, la pulpa que la rodea, y que secan con gran cuidado, haciendo después con ella un cocimiento que saborean con placer.

Es dulce, azucarado y suministra un alcohol de gusto muy agradable.

Como se vé, el empleo del café en Abisinia y Arabia es muy distinto al de Europa.

La producción total del café en el universo, se puede calcular anualmente en 890.000 toneladas ó sean 800 millones de kilogramos. Solamente el Brasil produce más de dos tercios de esta cantidad.

El consumo del café au nenta cada día más en toda las naciones de Europa Solo Inglaterra es la que consume menos café, pues da la preferencia al té.

DR. O' NAIRANE.

BOLSAS

MADRID	DIA 29
Deuda 4 % interior al contado. . .	68 60
Id. 4 % exterior.	00 00
Id. 4 % amortizable.	76 85
Billetes de Cuba de 1836.	81 20
Id. id. 1890.	68 15
Acciones del Banco de España. . .	498 50
Compañía de Tabacos.	411 00
Obligaciones de Aduanas.	102 30
Id. de Filipinas.	86 30
París á la vista.	25 50
Londres á la vista.	00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Billetes de Cuba de 1890, 68'40
 Acciones de la Compañía de Tabacos 418
 Acciones de la Compañía de vapores Ontaneda y O. aeta 110
 Obligaciones de Aduanas 102'65 y 102'90
 París 3 div. 27'20
 Londres 3 div. 32'03 pesetas por libras.
 Santander 29 de Mayo de 1900.—El adjunto de turno *Jeronimo Pujol*.

Despachos telegráficos.

Madrid 29

En el Consejo que ha de celebrarse hoy, además de ocuparse de los asuntos políticos de actualidad, tratarán los ministros de la aplicación que ha de darse al empréstito.

Un delegado de don Carlos ha conseguido de este apruebe para Cataluña unas constituciones muy semejantes á las últimas que juraron los últimos reyes de la casa de Austria.

Han terminado las huelgas de Tarrasa y Castelevell.

A pesar de reinar en Tángier tranquilidad como medida de precaución ha ordenado el Sultán se doble la guardia de la embajada española.

No es cierto que el ministro de la Guerra haya pensado en llevar á la firma de la Regente el decreto disolviendo la Junta de Defensa del Reino.

El coche correo de Pol á Viguera (Lugo) fué asaltado por una cuadrilla de bandidos que no pudieron realizar su objeto gracias al valor del mayoral.

En el último semestre ha ganado la Tabacalera 57.885.894 pesetas.

En Southampton al hundirse una fábrica de productos químicos causó cinco muertos y varios heridos.

Según telegrafían de San Petersburgo, Rusia se propone fortificar la Mandchuria, habiendo comenzado ya la construcción de seis fuertes.

2.063 contribuyentes han satisfecho sus cuotas por territorial en Madrid por una suma de 2.479.128 pesetas; 5.386 por industrial, importante 629 039 pesetas, y 428 contribuyentes por carruajes de lujo, con 47.328 pesetas.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3 39, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Flammarión, según comunican de Elche, está satisfecho del resultado de las observaciones hechas y por la posibilidad de ver los colores de la corona solar.

Los telegramas recibidos de Londres comunican que los boers han vuelto a aparecer en el Natal, ocupando a Laings Neck y aquellos desfiladeros dispuestos a resistir energicamente.

Hablase de una derrota que el general French ha sufrido en las cercanías de Johannesburg, en las que se voló una mina envolviendo a 500 soldados.

El desastre sufrido por un escuadrón de la caballería inglesa débese a una ligereza del comandante Cochet que no pudo resistir a la tentación de atacar las trincheras boers sin esperar los refuerzos.

En la refriega quedó muerto el comandante Cochet, otros oficiales y muchos soldados.

En Londres es creencia general que el Gobierno transvaal destruirá las minas del Rand, caso de la rendición incondicional de las repúblicas Sud-africanas a Inglaterra.

El Gobierno inglés ha recibido un telegrama del general Roberts en el que participa que se encuentra a 18 millas de Johannesburg y que el enemigo abandona sus posesiones.

Ha sido declarado formalmente anexionado el Estado de Orange a Inglaterra.

El lunes último hubo un combate serio entre ingleses y boers, después de pasar aquellos el rio Vaal. Desconócese el resultado.

Una columna inglesa que salió de Mafeking se apoderó del pueblo de Zeeruts, perteneciente al Transvaal.

Según declaración del ministro de la Guerra inglés, no es cierto que por ahora se trate de llevar a cabo el cange de prisioneros.

Según telegrafian de Lorenzo Marquez el presidente de la república del Transvaal recomienda en su última proclama el abandono de la población de Johannesburgo a todos sus habitantes, pues pudiera haber necesidad de volar la población para destruir las minas de oro.

En la última conferencia celebrada por el presidente Krüger y el general Botha, se sabe que éste último se mostró resueltamente partidario de la capitulación.

El presidente Krüger está dispuesto a huir a la primera señal de riesgo inminente y el Gobierno se trasladará a Waterval-deoven.

Por haber rechazado la Cámara de diputados de la vecina República dos proposiciones favorables al general Gallifet, este ha presentado la dimisión del cargo de ministro

de la Guerra: entre aquel y sus compañeros de Gabinete existía completa disconformidad.

El ejército norte-americano de Filipinas cuenta los combates por derrotas.

En uno sostenido en Rio Grande quedaron prisioneros de los filipinos 216 soldados de caballería; en San Pedro de Juna fueron exterminadas dos compañías norteamericanas y en Cavite además de hombres armas y municiones, cayeron en poder de los tagalos 29 000 dollars oro.

Entre muertos heridos y prisioneros el número de bajas de los americanos en los tres primeros meses del año ha sido de 6 479.

En Algodonales (Cadiz) ha habido un motin por los consumos.

Los alborotadores, que pedían pan y trabajo, incendiaron el nobiliario de la Administración del impuesto.

Segun ha manifestado, Villaverde llevará a los tribunales a cuantos periódicos de provincias han dado la noticia de que la Compañía Arrendataria de Tabacos le ha regalado una vajilla de plata cuyo importe se calculaba en 30.000 duros.

Importantes personalidades de Barcelona celebran reuniones con objeto de tratar de buscar nuevos mercados a los productos catalanes.

La Gaceta de Francfort dice que Alemania sabrá mantener incólumes sus derechos en el imperio de Marruecos sin necesidad de que intervenga Inglaterra.

Ha sido satisfecho el cupo que por contribución corresponde a Palencia lo cual se compagira mal con el entusiasmo que se dijo habia reinado en el meeting de Unión Nacional verificado hace poco en la citada capital.

En el círculo Mercantil se comenta con dureza la confirmación de haberse suspendido las audiencias en Palacio, no faltando quienes decían que el señor Silvela habia lanzado un reto a las clases contribuyentes.

En Martorell se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de Catarineu y Cabell; y en Gerona los peones de albañil.

En Bilbao se ha cubierto el empréstito, y en Barcelona hay suscriptos hasta ahora unos once millones de pesetas.

Se concede importancia a la visita que ha hecho a la Regente el general Lopez

Dominguez, así como se habla misteriosamente de una visita importante que ha recibido el señor Sagasta.

Se ha verificado a las diez de la mañana una reunión a que concurrieron además de diversos organismos mercantiles, los señores Paraiso, Muniesa y Amusco, habiendo acordado telegrafiar a provincias aconsejando desistan de enviar a Palacio los telegramas adhiriéndose a la protesta formulada por la Unión Nacional.

Segun comunican de las Palmas ha llegado un vapor inglés con patente sucia procedente de Sydney (Australia) en cuya población y durante su estancia en este puerto ocurrieron 36 casos de peste bubónica.

Por el brillante éxito obtenido por el proyecto que concede la elegibilidad a las mujeres en la circunscripción de Londres, los periódicos ingleses prevén muy en breve la disolución del parlamento británico.

Aseguran los ministeriales que muchos contribuyentes de Madrid, Zaragoza y Valladolid han pagado sus cuotas.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Arroz a la valenciana.

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)
RESEÑA HISTÓRICA POR
E. RODRIGUEZ SOLIS
Acaba de publicarse este interesantísima libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

FACTURAS CONSULARES para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8-Santander

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA
Carbajal, 4, 1.º derecha
SANTANDER

JUAN PARDO ALAMEDA 1.ª, 16.-SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS
reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España
MÁS DE 2.000 MÁQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones
Maquinas de alquiler a UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, sreparaciones y piezas de recambio.

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS
Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera.
Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS.
Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

Este objeto fué el que guió a Machiavello al escribir *El Príncipe*, libro que dedicó a Lorenzo de Médicis, príncipe que, después de Cesar Borgia, le parecia lo suficientemente fuerte, lo bastante inteligente para realizar empresa semejante.

III

Regla es de crítica que nadie pondrá en duda la de que para juzgar imparcialmente una obra es preciso remontarse a la época en que se escribió.

Si fueran a pasarse por el tamiz de la ciencia moderna las obras de Bacon, Alberto el Magno, Viso, Campanella, fuerza sería convenir en que fueron bastante medianos físicos y filósofos. Para poder apreciar todo el valor intrínseco de *Opus majus*, *De Rerum natura*, de la *Ciencia nueva*, de *La Ciudad del Sol* es preciso trasladarse al estado de barbarie é

lureditario, allá un poder electivo: en una provincia se veía el feudalismo con un poder absoluto, en otra el feudalismo se semejava a los democráticos de España.

Lo que hacia más singular, más rara y aun extraña la situación, era ver que idénticas formas de gobierno producían efectos diferentes en distintas comarcas; que la aristocracia hereditaria bajo la cual prosperaba Venecia, producía en Génova continuados trastornos; y en otra parte se veía que, en tanto que en Milan, bajo los Sforza, florecían las letras, las artes, aumentaba la población y la riqueza, las ciudades de la Romania languidecían bajo el poder de los príncipes que dominaban en ellas (1)

Por consecuencia, siendo una empresa de las más difíciles la de reunir la Italia entera bajo una sola dominación no se debía ciertamente regatear los medios al hombre que pretendiera intentarla.

(1) A. Zambelli.

en libros asombrosos por la belleza de su estilo y por la elevación de sus ideas la indignación de que su corazón estaba lleno.

Probó en el teatro y su *Mandrágora* fué un principio, *debut*, como ahora se dice, de los más lisongeros, aun cuando allí se manifestaba el libertinage en todo su odioso realismo; Machiavello siguió las huellas de Terencio y Menandro, pero las sobrepujó en lo licencioso de los cuadros. Y, sin embargo, esta comedia en la que la obscenidad se codea con el ingenio y el vigor del dibujo tuvo el honor de ser representada en un escenario levantado expresamente en las habitaciones del Papa.

Peró el mismo Machiavello se avergonzó de su resultado y se entregó a trabajos más dignos de su talento.

Entonces fué cuando, retirado en el campo, comenzó sus *Historias florentinas*, *El Príncipe*, el *Discurso sobre la Historia de Tito Livio* y los *Diálogos sobre el arte de la guerra*.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Caja

Venta en Santander: SENOR ONTANÓN.



JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS DE VAPORES-CORREOESPAÑOLES

admiten la carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

EL VINO DE PEPTONA CATION

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

De St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRAUDE 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de **PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales




EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

- 20 -

En todos estos trabajos, un solo pensamiento le preocupaba; el de ver reunidos bajo el poder de un solo príncipe todos los diversos estados italianos; príncipe que al frente de un poderoso ejército nacional, pudiese libertar la península de toda opresión extranjera.

Era la idea de la unidad italiana que empezaba á imponerse. Esbozada ya por Dante, esta *utopía* encontraba un defensor tan hábil como aquel, aunque de otro modo.

Para reunir en uno solo todos los principados italianos, Dante no hallaba mejor medio que el de restablecer el imperio romano y de llamar á ocupar el trono restaurado á Enrique de Alemania, Machiavello rechazó con horror semejante proyecto, por que él necesitaba un príncipe italiano, no importa cual, con tal de que tuviera el valor y la habilidad necesarios para tan colosal empresa. Su ideal, el ideal del político florentino, era Cesar Borgia, el único hombre que á pesar de sus vicios y crueldades unia al valor militar una asombrosa habilidad política.

- 21 -

El amor á la libertad y á la independencia de la patria justificaba todas estas cosas á los ojos de Machiavello. El mismo lo dice en su *Discurso sobre Tito Livio* (lib. II, cap. XLI).

“Cuando se trata de deliberar sobre la salvación de la patria el ciudadano no debe detenerse ante ninguna consideración de justicia ó injusticia, de humanidad ó de crueldad, de abyección ó de gloria. El punto esencial, el que debe obscurecer todos los demás, es el asegurar su independencia y su libertad.”

El proyecto de unificar la Italia bajo un solo cetro tenía para el no se que de grandioso y útil, que no le permitía regatear los medios para su ejecución; para Machiavello todos eran buenos.

Como en época que todos hemos conocido, la unificación encontraba obstáculos verdaderamente insuperables; Italia estaba muy lejos entonces de ofrecer la menor aproximación política.

Por una parte dominaba la aristocracia, por otra la democracia. Aquí existía un principado

- 17 -

ignorancia en que por aquel entonces se encontraba Europa.

Y esto es lo que debe hacer un lector imparcial al leer *El Príncipe*.

En el siglo XV los soberanos de Europa practicaban todos una política cruel, desleal personal, apoyándose en la violencia solo buscaban el resultado.

El axioma, de que otros se apoderaron más tarde, el fin justifica los medios, era regla fundamental de las monarquías. En Francia, lejos de haberse olvidado la sombría política de Luis XI, se seguían sus tradiciones sin los talentos que caracterizaron á este gran monarca; en España la religión se utilizaba como máscara con que encubrir la ambición inmoderada, la injusticia y la usurpación; los emperadores de Alemania eran otros tantos modelos de astucia, de falsedad y de violencia; y lo que hemos dicho de Alejandro VI y de Julio II basta para probar que los papas no creían incompatibles con su cualidad de vicarios de Cristo los crímenes más repugnantes.